



ORDEN DE COMPRA

Página :1 /1

N° 4501214503

Solicitante

Empresa : Casino Rinconada S.A.
Dirección : Ruta Los Libertadores KM 53 ,Rinconada de Los Andes ,V - Valparaíso
R.U.T : 99.598.900-K
Fono / Fax : /
Email comprador : danitza.villaleiva@enjoy.cl

Proveedor

Proveedor : SOC. DE INVERSIONES LAS VEGAS LTDA.
Rut Proveedor : 79578880-8
Atención :
Dirección : AV. FRANCISCO DE AGUIRRE 0225
Fono / Fax : 051-226171 /
E-mail : aptchiloe@westrentacar.cl
Otros :

Domicilio y Cond. de Entrega / Otros

Estimado Proveedor para realizar el abastecimiento de la presente OC., favor agende la entrega con el Coordinador de Operaciones de la UN al fono : 034-2597085 # Cel. 09-53723541 o al email: agendaproveedores_enjoysantiago@enjoy.cl Recuerde que debe adjuntar copia de la OC y Documento asociada al envío.

Fecha O/C	Orden realizada por		Contacto proveedor		Moneda	Condiciones de pago	
22.10.2025	Danitza de Lourdes Villaleiva Cerda				Pesos	Crédito 30 días según fecha de Entrega	
CODIGO	DESCRIPCION		Fecha Entrega	CANTIDAD		P.UNITARIO	P.TOTAL
	ARRIENDO CAMIONETA FORD RM		17.10.2025	1	UP	1.540.335	1.540.335
	USO DE TAG MISMO PERIODO		17.10.2025	1	UP	38.950	38.950

Condiciones Comerciales

1.- Cualquier objeción a esta orden de compra (OC) deberá efectuarse en el plazo de 48 horas desde su recepción por parte del proveedor.
2.- Sirvase a dar curso a la presente orden de compra en los términos convenidos, la mercadería a entregar o servicio a prestar debe corresponder exactamente a lo indicado en este documento. Cualquier cambio en las condiciones y plazos estipulados debe ser aprobado por el Comprador o Solicitante, en forma previa y por escrito.
3.- Es obligación registrar el N° de esta Orden de Compra en la factura, y adjuntar una copia de ella al momento de presentarla.
4.- De acuerdo a lo dispuesto en el art. 3 N° 2 de la Ley N°19.983, el Solicitante o Comprador se reserva el plazo de 30 días desde su recepción para reclamar contra el contenido de las facturas que se emitan en relación a esta OC. Este plazo se entenderá aceptado por el proveedor al dar su conformidad al presente documento.
5.- El plazo de pago establecido en la presente OC contará desde la recepción de la factura por parte de la empresa del cliente toda vez que ella cumpla con los requisitos de forma y fondo que para dichos documentos establece la Ley del IVA y el Código Tributario de Chile.

Neto	1.579.285
Descuentos	
Sub Total	1.579.285
Flete	
ILA	
I.V.A.	300.065
TOTAL	1.879.350

6.- La entrega fuera de plazo de los trabajos o productos encargados mediante la presente OC tendrá una multa por perjuicios equivalente al 1% por día de atraso del valor total de dicha orden, sanción que se aplicará como descuento inmediato al valor total a pagar en la factura que corresponda.
7.- Esta OC dará derecho a percibir los valores cobrados por la prestación de los servicios toda vez que en los trabajos o productos encargados y entregados por el proveedor se haya dado cumplimiento a las condiciones técnicas exigidas por el Comprador o Solicitante, y siempre que lo encargado haya sido recepcionado conforme y por escrito por el funcionario a cargo del proyecto respectivo, oportunidad en que se deberá dejar por escrito la fecha en que se recepcionan plenamente aceptados los trabajos encargados. Lo anterior, sin perjuicio de las obligaciones de reparación o de garantía que pudieren afectar al proveedor.
8.- Es obligación del proveedor informar a través del correo lineaconfidencialproveedores@enjoy.cl, el hecho de encontrarse en alguna de las siguientes situaciones: A) Ser director, representante legal, administrador, o trabajador perteneciente de algunas de las sociedades del grupo Enjoy (actualmente o en los últimos 2 años).- B) Tener relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad con alguna de las personas indicadas en la letra A).- C) Ser la sociedad del proveedor controlada o tener dentro de su administración o principales ejecutivos a alguna de las personas indicadas en las letras A) o B).- D) Tener otra relación o participación societaria que pudiese generar un conflicto de interés con algunas de las sociedades del grupo Enjoy.

Si usted es emisor de documentos tributarios (DTE), debe enviar copia del DTE a DTE.CL@EINVOICING.SIGNATURE-CLOUD.COM, de acuerdo a lo establecido por el servicio de impuestos internos.

La casilla de intercambio de documentos tributarios (DTE) es DTE.CL@EINVOICING.SIGNATURE-CLOUD.COM...

Autorizado por : Nicolás Jesús Cerda Vásquez
Cargo : Analista de CG
Fecha : 23.10.2025

Por parte proveedor :
Cargo :
Rut :
Fecha :